



DP: 603

Bogotá, D.C Agosto 20 de 2015

Señora:
YULLY ANDREA SIERRA BARAJAS
C.C 1010178063
Carrera 68K #39A-05 SUR NUEVA YORK
Tel: 3194859100
Ciudad

SDIS
Orig:24-SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Dest:HOSPITAL DEL SUR.
Asun:RESPUESTA
Fecha:24/08/2015 09:02 AM Fol:1 Anco
Rad:SAL-53582 RpA-ENT-38841

SDIS
Orig:24-SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Dest:YULLY ANDREA SIERRA
Asun:RESPUESTA
Fecha:24/08/2015 09:02 AM Fol:1 Anco
Rad:SAL-53582 RpA-ENT-38841

Asunto: Requerimiento: 1431492015

Respetada señora Yully:

De manera atenta doy respuesta a la solicitud realizada por usted ante la Subdirección Local de Kennedy, radicado N° 1431492015 con fecha 14 - 08 - 2015, al respecto me permito informarle que:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Verificando en el sistema de información para registro de beneficiarios-SIRBE única fuente de información de la secretaria Distrital de Integración Social, la niña **DANNA MICHELLE BERNAL SIERRA** identificado con NIUP 1028683332, no se encuentra en Solicitud de Servicio para jardines infantiles en la localidad de Kennedy, motivo por el cual cordialmente le solicito acercarse al jardín infantil ALQUERIA LA FRAGUA ubicado en la carrera 68A No 36-25 sur el día 26 de Agosto con la coordinadora RUTH ALVIS GUTIERREZ a las 8:00 a.m, con el fin de dar continuidad al proceso de solicitud, ingreso y matrícula. Con los siguientes documentos:

- Registro Civil de la niña
- Carné de vacunas por ambos lados
- Carné EPS
- Puntaje Sisben o carta de desplazamiento
- Documento núcleo familiar
- Recibo codensa actual.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Copia: Smith Lozano Guevara /hospital del sur cra 78 35-71 sur

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	MARIA DEL PILAR SANCHEZ RODRIGUEZ	JHOANNA TORRES BADA	MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
CARGO	PROFESIONAL PROYECTO INFANCIA	REFERENTE DE AMBITO INSTITUCIONAL	SUBDIRECTORA LOCAL DE KENNEDY

BOGOTÁ
HUMANANA